

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.

En la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco Siendo las 20:00 horas del día miércoles 06 de julio de 2016 en el aula magna de la Casa de la Cultura Municipal sita Miguel Leandro Guerra s/n, Lagos de Moreno Centro, se llevo a cabo la segunda sesión del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Lagos de Moreno, en términos de lo dispuesto en el artículo 115 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos bajo la siguiente orden del día:

- I. Bienvenida a cargo del C. Lic. Juan Alberto Márquez de Anda, Presidente Municipal.
- II. Lista de asistencia y en su caso declaratoria de Quórum Legal
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y en su caso aprobación y firma del acta anterior (3 de junio 2016)
- V. Toma de protesta a los nuevos consejeros por el C. Lic. Juan Alberto Márquez de Anda, Presidente Municipal.
- VI. Presentación del programa de trabajo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, por el C. Lic. Javier López Ruelas, Comisario Municipal.
- VII. Asuntos Generales.

Siguiendo la orden del día y en representación del C. Presidente municipal el C. Luis Jaime Ruiz Mojica sindico municipal del ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco, da la bienvenida a los C. Consejeros asistentes se paso lista de asistencia y se declara quórum legal; se aprueba la orden del día; El C. Felipe Núñez Torres, presidente del consejo, da lectura al acta de la sesión anterior, se termino. Toma la palabra el C.C. Lic. José de Jesús Zamores Pérez y Lic. Javier López Ruelas quienes señalan que fueron omitidas sus propuestas: primera. Se emita una petición al H. Ayuntamiento con el fin de que las infracciones y recurso económico que se genere, producto de una falta administrativa originada en seguridad publica, sea canalizado un 30% del monto para la misma dirección; segunda: Que a partir de la segunda sesión estas se deban desarrollar en una hora y treinta minutos y de no terminarse, se declaran abiertas, por lo anterior el acta se firmara en la tercera sesión. Continuando con la orden del día, en virtud de no estar el C. Presidente municipal, interviene el C. Presidente del consejo Ciudadano, quien toma la protesta a los nuevos consejeros, acto seguido el C. Comisario municipal da a conocer el programa de trabajo de la dirección a su cargo , al termino de su exposición, toma la palabra el C. Lic. Juan Carlos Rodríguez Rizo quien pide al C. Comisario haga llegar a los integrantes de consejo vía electrónica, lo presentado, lo que fue aprobado y propone además, que el consejo envíe un boletín informativo del desarrollo de esta segunda sesión ordinaria a los medios de comunicación locales, aprobada. Toma la palabra el C. Presidente del consejo para dejar abierta la sesión en cumplimiento del acuerdo de tiempo de duración de las sesiones, al respecto el c. Lic. Fidel Cedillo Facio propone y se aprueba, que se contemplara la misma, el próximo miércoles 20 de julio a las 18:00 horas en la misma aula magna de la casa de la Cultura. Siguiendo con la sesión Hace uso de la voz el Lic. Juan Carlos Rodríguez Rizo para la petición que se tuviera ya encaminado el tema de reconocimiento de los oficiales e integración de ideas de igual manera permitir a los integrantes del consejo el conocimiento de información referente a la seguridad publica municipal. Acto seguido a su participación propone la realización de una carta dirigida al gobernador del estado y presidente municipal con el fin de solicitar el aporte de recursos para la instalación de 45 cámaras en la periferia de la ciudad. Describiendo el proyecto como auxiliar en la prevención y desarrollo de actividades de seguridad publica, haciendo hincapié en que la aportación sea considerada por partes, teniendo participación con 2.5 millones el gobierno del estado y 2 millones gobierno municipal. Continuando con la sesión hace uso de la voz el Comisario Lic. Javier López Ruelas en la que solicita se agregue en la petición que el gobierno del estado asigne al municipio una considerable cantidad de vehículos para el departamento de seguridad publica, los cuales serán puestos a comodato una cantidad de 100 vehículos. De igual manera agrega a su participación que el reconocimiento a los miembros de la comisaria de seguridad publica sea en intervalos mensuales es decir los mejores elementos del mes, sean reconocidos. Hace mención a la comisión de honor y justicia le proporcione la lista de los elementos acreedores al merito. Hace uso de la voz el Comandante Audino Rafael Solís y menciona que la ceremonia de entrega de reconocimiento

tiene que desarrollarse en un espacio publico, donde la ciudadanía en general sea testigo del trabajo de su corporación y así generar confianza a la corporación. Alimentando la participación el comandante Lic. Javier López Ruelas propone las tareas a cargo de distintas dependencias quedando de la siguiente manera: Honor y Justicia encargado de elaborar el reconocimiento , al Ayuntamiento como responsable de Lugar y Fecha del evento y por ultimo al Consejo Ciudadano proponiéndolo como el apto para la entrega de documentos. Toma la palabra el Lic. Iván Ruiz Esparza Hermosillo el cual solicita a los miembros y al propio presidente en virtud del plan de trabajo del consejo, conocer cual es el reglamento interno del consejo ciudadano y su debida aprobación por el consejo. Continuando con la sesión la regidora Lic. Paulina del Carmen Martínez, propone a los miembros del consejo la fecha tentativa para el día 28 de septiembre del año en curso como el día que se programe la entrega de reconocimientos a los elementos policiacos destacados, ya que el antes mencionado es el día del servidor publico en la que el ayuntamiento desde dos años atrás y en medida presupuestal, a brindado apoyos económicos a los servidores públicos destacados.

FIRMA PARA CONSTANCIA

Lic. Juan Alberto Márquez de Anda

Presidente del H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno 2015-2018

C. Felipe Núñez Torres

Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Publica de Lagos de Moreno

Lic. Paulina del Carmen Martínez Cruz

Consejero

Lic. Patricia Ramos Contreras

Consejero

C. Margarita González Cabello

Consejero

Lic. Luis Jaime Ruiz Mojica

Consejero

Lic. José Miguel Rico Santana

Consejero

Lic. Iván Alejandro Ruíz Esparza Hermosillo

Consejero

C. Víctor Romario Alba Márquez

Consejero

Lic. Javier López Ruelas

Consejero

Lic. Gregorio Pedroza Perea

Consejero

Lic. Mavio Ramírez Trejo

Consejero

Lic. Carlos Palafox

Consejero

Mtro. Leonel Ortega Rúa

Consejero

Lic. Gloria Vanessa Gómez Lío

Consejero

Lic. Marco Antonio González Ortiz

Consejero

Lic. Raúl Alejandro Alvarado de la Torre

Consejero

Ing. Carlos Sánchez

Consejero

Lic. Enrique Medina Morones

Consejero

Lic. José de Jesús Zamorez Pérez

Consejero

Lic. Ebreck Balleza Esparza

Consejero

C. Salvador Espinoza

Consejero

Ing. Raúl Ortiz

Consejero

C. Juan Manuel Muñoz

Consejero

C. Santiago Pérez Delgadillo

Consejero

Lic. Juan Carlos Rodríguez Rizo

Consejero

Lic. Ilda Emanuela Macías Molina

Consejero

Gral. Audino Rafael Solís

Consejero

C. Juan Alfonso Serrano

Consejero

Lic. Luis David Álvarez

Consejero

Lic. Fidel Cedillo Facio
Consejero

C. Rodolfo de Luna Briones
Consejero

C. Juan Padilla Ortega
Consejero

C. J Cruz Tavares Hernández
Consejero

C. Hugo Alejandro Gallardo
Consejero

C. Miguel Alcalá López
Consejero

C. José de Jesús Villalobos
Consejero

C. José Zermeno Castañeda
Consejero

C. José Zermeno Martin
Consejero

C. David Santoyo
Consejero

Lic. Itzia Rodríguez Salas
Consejero

Lic. José de la Cruz Valadez
Consejero